

ACTA NUMERO: 24
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el Municipio de Chapab, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día QUINCE DE DICIEMBRE del año 2024, nos encontramos reunidos para sesionar en la sede que ocupa el palacio municipal de este Ayuntamiento los Regidores que integran el H. Cabildo, Ciudadanos **JORGE MANUEL SALAZAR PUC, Presidente municipal, ciudadana ANGIE NATASHA CEN ALVARADO, Sindica Municipal; ciudadano RAUL ANTONIO CASTRO SALAZAR, Secretario Municipal; Ciudadana CARMINIA DOLORES CASTRO BRICEÑO, regidora Y el ciudadano ALEXIS ALBERTO VAZQUEZ CAUICH;** regidor, para celebrar sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 38 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, cuyo objeto es desahogar el siguiente orden del día

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la Sesión. -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Lectura del Acta Anterior. -----
- 5.- Someter a consideración y aprobación, en su caso, del cabildo, la propuesta de acuerdo que hará el Presidente Municipal, del listado DE ASESORES DEL MUNICIPIO DE CHAPAB, Yucatán, del **primero de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2027.**

--- En cumplimiento al punto número uno, el Secretario Municipal procedió al pase de lista: y estando presentes todos los integrantes de este H. Cabildo, y seguidamente en cumplimiento al punto número Dos el C. Presidente Municipal, declaró la existencia del Quórum legal para realizar la presente Sesión, toda vez que se encuentran todos los Regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. -----

--- De igual forma se sometió a consideración y aprobación del Cabildo el Orden del Día aprobándose por unanimidad de los Regidores Presentes. -----

--- Cumplidos los tres primeros puntos del Orden del Día se procedió a dar lectura del acta anterior, en este punto el Secretario Municipal **RAUL ANTONIO CASTRO SALAZAR**, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del Cabildo, aprobándose por unanimidad de votos de los Regidores presentes la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

--- Para dar cumplimiento al punto número **Cinco** del Orden del Día, el Presidenta Municipal ciudadano **JORGE MANUEL SALAZAR PUC**, sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el listado DE ASESORES DEL MUNICIPIO DE CHAPAB, Yucatán, que estarán del **primero**



PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO

Jorge Manuel Salazar Puc



SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027

Raul Antonio Castro Salazar



SINDICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027

Angie Natasha Cen Alvarado

septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2027, manifestando que esta lista serán los responsables administrativos, jurídicos y tecnológicos de información cuando se soliciten información de acuerdo a su funciones; los asesores son aquellas personas físicas y morales que coordinan y dirigen el correcto funcionamiento del ayuntamiento, listado que se transcriben a continuación:



PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027



SINDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CHAPAB, YUCATÁN
RELACION DE ASESORES 2024-2027



PROVEEDOR	ACTIVIDAD	RFC
INTEGRA GBM	JURIDICO	IGB190520RT6
GRUPO ASESOR ALCOCER TORRES	CONTABLE	MGA100218D39
YUCAENSEMBLER SA DE CV	ADMINISTRATIVO	YUC2309129X7
PE IMAGEN SA DE CV	PAGINA WEB	PIM090623B95

Jorge Manuel Salazar Puc

C. Jorge Manuel Salazar Puc
Presidente Municipal



PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027



C. Ramiro Alonso Matos Cob
C. Ramiro Alonso Matos Cob
Tesorero Municipal

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027



SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027



SINDICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO,
CHAPAB, YUC.

Jorge Manuel Salazar Puc

[Signature]

[Signature]

,y después de haber despejado cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes, en virtud de que los mismo externaron que sus dudas se han solventado, el secretario municipal precedió a someter a votación la aprobación del listado DE ASESORES DEL MUNICIPIO DE CHAPAB, Yucatán, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, **aprobándose por unanimidad de votos** de los regidores presentes.

- Agotados todos los puntos del orden del día, se procedió a la clausura de la Sesión, siendo las **ONCE horas con cuarenta minutos del día QUINCE DE DICIEMBRE del año Dos mil veinticuatro.**
- Se firma la presente acta para constancia y validez por todos los Regidores que estuvieron presentes. Damos Fe.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE MANUEL SALAZAR PUC

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027



SINDICA MUNICIPAL
C. ANGIE NATASHA CEN ALVARADO
H. AYUNTAMIENTO
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027

SINDICA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
C. RAUL ANTONIO CASTRO SALAZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CHAPAB, YUC.
2024 - 2027



C. CARMINIA DOLORES CASTRO BRICEÑO
REGIDORA

ALEXIS ALBERTO VAZQUEZ CAUCH
REGIDOR